

lo que los autores de este compendio pseudo intelectual no han querido ver, porque todos se encolumnan en la fila de los bien pensantes republicanos que creen que el régimen canceroso tiene sólo una peca en su rostro.

Juan Fernando SEGOVIA

Isabel Lázaro y Alberto Serrano (eds.), *Estudios jurídicos en homenaje al profesor don José María Castán Vázquez, Madrid, Reus, 583 pp.*

José María Castán (1923-2017), fiscal, letrado del Ministerio de Justicia, secretario de la Comisión General de Codificación y numerario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, enseñó el Derecho Civil durante treinta años en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y, tras su jubilación, en la Universidad San Pablo-CEU de Madrid. Amigo íntimo de Juan Vallet de Goytisolo, quien lo incorporó a la Academia de Jurisprudencia, fue vicesecretario general de la misma mientras el primero fue secretario general, ocupando este puesto cuando Vallet fue elegido presidente. Vallet lo sumó también a la Ciudad Católica y, así, colaboró en las páginas de *Verbo* y fue ponente o asistente en muchas reuniones de Amigos de la Ciudad Católica. También era habitual de las cenas de San Fernando. Fallecido en 2017, *Verbo* publicó un obituario redactado por su amigo Miguel Ayuso, quien mantuvo hasta su muerte estrecho trato con él.

El presente volumen recoge una serie de estudios de profesores de la Universidad de Comillas escritos en homenaje a don José María Castán. Cubren, además del derecho civil y, particularmente, el de familia, que constituyen el campo que más labró Castán, aspectos del derecho público, la historia y filosofía jurídicas, o el derecho mercantil, penal y procesal. Son treinta y nueve contribuciones, desiguales, como es natural en este tipo de libros, escritas con cariño y admiración para quien, como escribió el director de *Verbo* en su obituario, se hizo querer de todos.

Vicente BERROCAL